Provincia de Tierra del Fuego, Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA, ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y ASUNTOS INTERNACIONALES

USHUAIA, 05/10/21

VISTO el expediente Nº E- 64572/2021, Ámbito SM del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la cobertura gastos de alojamiento y racionamiento, en el marco de la realización de "III SIMULACIÓN DEL MODELO DE NACIONES UNIDAS EN LA PROVINCIA MAS AUSTRAL DEL MUNDO" la misma se desarrollará en nuestra Provincia durante los día 22 al 24 de octubre del año 2021.

Que se debe autorizar el gasto, según jurisdiccional vigente mediante el dictado acto administrativo.

Que obra en orden 2, la debida autorización.

Que la presente contratación se encuadra en lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso L) y N° 1333, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 417/2020 y Nº 19/20; y la Resolución O.P.C. Nº 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Leyes Provincial Nº 1301, artículo 23º y Nº 1333, Decreto Provincial Nº 1/2021 y Resolución S.M.A.I.A.S y A.I N° 34/21.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINSITRACION FINANCIERA DE LA
S.M.A.I.A.S y A.I
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a cotización para la cobertura gastos de alojamiento y racionamiento, en el marco de la realización de "III SIMULACIÓN DEL MODELO DE NACIONES UNIDAS EN LA PROVINCIA MAS AUSTRAL DEL MUNDO" la misma se desarrollará en nuestra Provincia durante los día 22 al 24 de octubre del año 2021, según Notas de Pedido Nº 01 y 02/21 y Compras Directas N° 1 y 2/2021. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto a las U.G.G. 9105UG, U.G.C. UC9105, Clasificación 30000. Del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, notificar a quien corresponda y Archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F Nº **3** /21.

Rubén Alfredo Gómez
Director Gral. de Adm. Financiera
Secretaría de Malvinas, Antártida,
Islas del Atlántico Sur y
Asuntos Internacionales